

CARGO PUERTO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, de Rosario (SF), en los autos CARGO PUERTO S.R.L, s/Constitución, s/Expte. N° 1767/11, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto:

Fecha de instrumento: 24 de junio de 2011.

Socios: Gustavo Roberto Ariel Colo, DNI. N° 22.494.146, domiciliado en Juan B. Justo 8869 de Rosario (SF), nacido el 5 de Noviembre de 1971, comerciante, argentino, soltero; Gustavo Federico Spengler, DNI. N° 12.480.495, domiciliado en González del Solar 210 Bis de Rosario (SF), nacido el 26 de Junio de 1958, comerciante, argentino, casado en primeras nupcias con Susana Raquel Madile, y Juan Domingo Salomón, DNI. N° 22.391.408, domiciliado en Alvarez Condarco 1255 Bis de Rosario (SF), nacido el 19 de Mayo de 1969, comerciante, argentino, casado en primeras nupcias con Verónica Andrea Migliaro.

Denominación: Girará bajo la denominación de CARGO PUERTO S.R.L.

Domicilio: González del Solar 210 Bis, de Rosario (SF).

Duración: Veinte (20) años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: Prestar servicios como proveedor marítimo, intermediando en el aprovisionamiento de mercaderías comestibles, combustibles e insumos en general, servicios de reparación, limpieza, pintura, alquiler de equipos de comunicación y video, o de cualquier tipo de servicios de provisiones, de depositario, transporte, logística, como así también, la exportación y la importación de elementos complementarios y/o servicios que requiera la actividad marítima, ya sea en el país o en el extranjero.

Capital Social: Se fija en la suma de Ciento Dos Mil Pesos (\$ 102.000) dividido en Diez Mil Doscientas (10.200) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) cada una.

Administración, dirección, representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán facultades para comprometerla. A tal fin, en caso de ser plural, usarán su propia firma, en forma conjunta de a dos cualesquiera, con el aditamento de Socio Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la denominación social.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Balance General: La sociedad cerrará su ejercicio el día Treinta y uno (31) de Diciembre de cada año.

\$ 50□139405□Jul. 12

EL MAYOR S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha ordenado la siguiente publicación: Mediante reunión de socios del 04/06/2011, se procedió a: a) informar la cesión de cuotas sociales, por lo que el capital social quedó conformado: Amilcar Adrián Ferrari, DNI. N° 26.373.664, nacido el 03/06/1978, argentino, soltero, domiciliado en Washington 2133 de Casilda, 7.200 cuotas sociales por un monto de \$ 72.000; y Marcelo Gabriel Ferrari, DNI. N° 21.620.318, nacido el 04/09/1970, argentino, casado con Maricel Spinelli, domiciliado en Díaz Vélez 2180 de Casilda, 800 cuotas sociales por un monto de \$ 8.000; b) Modificar la cláusula segunda del contrato social, la que redactada de la siguiente manera; Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Buenos Aires 2661 de la localidad de Casilda, provincia de Santa Fe y c) Designar como socio-gerente al señor Marcelo Gabriel Ferrari, argentino, DNI. N° 21.620.318, de profesión comerciante, nacido el 04/09/1970, con domicilio en Díaz Vélez 2180 de Casilda, argentino, casado con Maricel Spinelli, quien actuará de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

\$ 18 139421 Jul. 12

CENTRO ODONTOMEDICO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Socios: Ana María Beatriz Fernández, DNI. N° 14.287.600, de nacionalidad argentina, nacida el 5 de mayo de 1961, de profesión odontóloga, casada en primeras nupcias con Edgardo Alberto Guglielmetti, con domicilio en Rodríguez N° 1638 y María Silvia Brasesco, DNI. N° 21.006.469, de nacionalidad argentina, nacida el 29 de setiembre de 1969, de profesión odontóloga, casada en primeras nupcias con Hugo Ariel López, con domicilio en San Juan 2729 y Gustavo Pablo Tejedor, DNI. 14.545.516 de nacionalidad argentino, nacido el 3 de Febrero de 1962, de profesión odontólogo, casado en primeras nupcias con Claudia Mugurusa, con domicilio en calle Pedro José Agrelo N° 1663, todos de esta ciudad de Rosario.

Socio Cedente: El socio Sr. Gustavo Pablo Tejedor vende, cede y transfiere en plena propiedad, dominio y titularidad a favor del socio Sra. Ana María Beatriz Fernández, que acepta la cantidad de cincuenta (50) cuotas de capital social por un precio total y definitivo de pesos Seis mil (\$ 6.000) que el cedente ha recibido del cesionario en efectivo antes de este acto sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma, y a favor de la socia María Silvia Brasesco que acepta, la cantidad de cincuenta (50) cuotas de capital social por un precio total y definitivo de pesos Seis mil (\$ 6.000) que el cedente ha recibido del cesionario en efectivo antes de este acto sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma.

Capital: el capital social que es de pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000), dividido en trescientas (300) cuotas de pesos ciento cuarenta (\$ 140) cada una, corresponde a los socios según la siguiente proporción: a la socia Ana María Beatriz Fernández, la cantidad ciento cincuenta (150) cuotas de capital social de ciento cuarenta (\$ 140) cada uno lo que importa un total de pesos veintiún mil (\$ 21.000) y a la Sra. socia María Silvia Brasesco la cantidad ciento cincuenta (150) cuotas de capital social de ciento cuarenta (\$ 140) cada uno lo que importa un total de pesos veintiún mil (\$ 21.000) las cuotas se encuentran totalmente integradas.

Administración: Gerente técnico: Ana María Fernández. Gerente administrativo: María Silvia Brasesco.

\$ 28□139431□Jul. 12

DIAGONAL MATERIALES S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Socios: Ariel Eduardo Wilk, D.N.I. N° 21.523.438; Eduardo Jesús Wilk, D.N.I. 6.059.861.

Fecha de la prórroga de vencimiento. Aumento de Capital: 15 de junio de 2011.

Denominación de la Sociedad: DIAGONAL MATERIALES S.R.L.

Domicilio: Av. Provincias Unidas 2029 Rosario, Provincia de Santa Fe.

Aumento de Capital: Se eleva el capital actual de \$ 12.000 (Doce Mil Pesos) representado por 1200 cuotas de \$ 10 en la suma de \$ 188.000 (Ciento Ochenta y Ocho Mil Pesos) representados por 18800 cuotas de \$ 10 cada una. Las cuotas son suscriptas por los socios Ariel Eduardo Wilk suscribe 17.160 cuotas y el Sr. Eduardo Jesús Wilk suscribe 1.640 cuotas. Las cuotas se integran en efectivo, \$ 47.000 en oportunidad del contrato mediante depósito de garantía en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el resto dentro de los 24 meses de la firma de este contrato.

Capital actual: \$ 200.000 (Doscientos Mil Pesos) representado por 20000 cuotas de \$ 10 cada una detentando Ariel Eduardo Wilk 18000 cuotas de \$ 10 cada una y Eduardo Jesús Wilk las otras 2000 cuotas de \$ 10 cada una.

Prórroga de vencimiento: Se ha decidido la prórroga del contrato social por otros diez años a partir del 9 de marzo de 2014. El nuevo vencimiento de la sociedad tendrá lugar el 9 de marzo de 2024.

\$ 18□139409□Jul. 12

ESTABLECIMIENTO LAGO

DI COMO S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTES

Conforme al Acta de Designación de Gerentes fecha 08/06/2011 de ESTABLECIMIENTO LAGO DI COMO S.R.L., inscrita en Contratos - Rosario, en fecha 15/05/2009 al T° 160, F° 10970, N° 809, se publica por el término de ley:

1) Se acuerda designar gerentes de la sociedad a las señoras Pilot Velia y Pilot Mariela Alejandra, quienes aceptan el cargo en este acto y quienes actuarán de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula

Sexta del contrato social; sin perjuicio de la continuación en el cargo de los los/as señores/as Pilot Omar y Pilot Norma Beatriz, designados en oportunidad de constitución de la sociedad.

\$ 15□139435□Jul. 12

IN DISEÑO & COMUNICACION S.A.

ESTATUTO

Fecha del instrumento: 15 de febrero de 2011.

Socios: Nicolás Roberto Villavicencio, D.N.I. N° 22.535.104, nacido el 17 de noviembre de 1971, argentino, casado, de profesión Empresario con domicilio en Brassey 7947 de la ciudad de Rosario y Vanina Bermúdez, D.N.I. N° 22.645.358, nacida el 17 de diciembre de 1973, argentina, casada, de profesión ama de casa, con domicilio en Italia 1847 de la ciudad de Rosario. Denominación: in Diseño & Comunicación S.A. Domicilio: Brassey 7947, Rosario. Duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Creatividad, diseño, confección de artes visuales, contratación y comercialización de espacios publicitarios, producción y edición de piezas. Gestión de imprenta, organización de eventos. Diseño y programación interactiva. Capital social: \$ 80.000 (pesos ochenta mil) dividido en 8.000 (ocho mil) acciones de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Administración: La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. En caso de que la sociedad prescinda de la sindicatura, la designación de directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y vicepresidente en caso de que se opte por la composición plural del directorio, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Director titular y Presidente: Nicolás Roberto Villavicencio, D.N.I. N° 22.535.104, Director suplente y Vicepresidente: Vanina Bermúdez, D.N.I. N° 22.645.358. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 26□139406□Jul. 12

GA-SO S.A.

SORDONI Y GALLO SOCIEDAD

DE HECHO

TRANSFORMACION

En Arequito, provincia de Santa Fe, el 24 de noviembre de 2010 por contrato privado. Reorganización según art. 74 ley 19.550; continuadora de Horacio Mario Sordoni y José María Gallo sociedad de Hecho.

Socios fundadores: 1. Horacio Mario Sordoni, apellido materno Stub, argentino, nacido 26 marzo 1961, DNI. 14.192.839, divorciado, domicilio Enrique Destéfanis 1173 Arequito, Santa Fe, industrial. CUIT 20-14192839-3; y 2. José María Gallo, apellido materno Volonté, argentino, nacido 24 enero 1948, DNI. 6.074.353, casado, domicilio 8 de Enero 952 Arequito, Santa Fe, industrial, CUIT 20-06074353-4. Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Domicilio: en Arequito, Santa Fe; primera sede Ruta provincial 92 km. 26,5.

Objeto: a) fabricación maquinarias e implementos uso agrícola, partes y repuestos; b) su reparación; c) compraventa de dichos bienes.

Capital: \$ 400.000,00 dividido en 40.000 acciones v\$n 10,00, nominativas no endosables, 5 votos, representadas por títulos.

Suscripción e Integración: Horacio Mario Sordoni 20.000 acciones y José María Gallo 20.000 acciones; se integró el 100% en bienes en el acto constitutivo.

Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

Dirección: por un directorio; con el número de miembros que fije la asamblea, mínimo 1 y máximo 7; duran tres ejercicios.

Primer directorio; titular: presidente Horacio Mario Sordoni; suplente: José María Gallo, domicilio constituido en el real.

Representación legal: el presidente del directorio, amplias facultades de dirección, administración y disposición; lo reemplaza el vicepresidente.

Administración: estará a cargo del directorio.

Fiscalización: por los accionistas; se prescinde de la sindicatura. Aprobación I.G.P.J. Santa Fe expediente 71.741/2011.

\$ 15□139428□Jul. 12

AGROBROKERS S.R.L.

Modificación del Domicilio Legal: calle Córdoba N° 1015, Piso N° 4, Oficina 5, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

\$ 15□139415□Jul. 12

GESA S.R.L.

PRORROGA

Razón Social: GESA S.R.L.

Prórroga Plazo de duración: 1 año. Vencimiento 06/07/2012.

\$ 15.139.412 Jul. 12

NUCLEO 3 S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Se hace saber conforme a lo previsto por el Art. 10 de la Ley 19.550 y sus modif. que NUCLEO 3 S.A., inscrita en su constitución ante ese Registro Público de Comercio de Rosario en Estatutos, en fecha 14/01/2005, al Tº 86, Fº 382, Nº 18, con domicilio legal en calle Wilde Nro. 104 - BIS de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, ha aumentado su Capital Social a su quintuplo, llevando a la suma de \$ 300.000 representado por 3000 (tres mil) acciones nominativas, no endosables, de VN \$ 10 (pesos diez) cada una, las que con la incorporación de un nuevo accionista el Sr. Diego Daniel Cattaneo y a lo resuelto por unanimidad por los accionistas que representan el 100% del capital social, dichas capital social ha quedado suscripto e integrado de la siguiente forma:

Suscripción:

Accionista particip. % acciones capital suscripto

Carlos G. Tocco 58.50% 17.550 \$ 175.500,00

Oscar D. González 22.50% 6750 \$ 67.500,00

Marcelo E. Pooli 9.00% 2700 \$ 27.000,00

Diego D. Cattaneo 10.00% 3.000 \$ 30.000,00

100,00% 30.000 \$ 300.000,00

Integración:

Capitaliz. de

capital capital aportes integración

Accionistas suscripto anterior irrevocables en efectivo

Carlos G. Tocco \$ 175.500,00 \$ 39.000,00 \$ 130.000,00 \$ 6.500,00

Oscar D. González \$ 67.500,00 \$ 15.000,00 \$ 50.000,00 \$ 2.500,00

Marcelo E. Pooli 27.000,00 \$ 6.000 \$ 20.000,00 \$ 1.000

Diego D. Cattaneo 30.000,00 \$ 0.00 \$ 0,00 \$ 30.000,00

\$ 300.000,00 \$ 60.000,00 \$ 200.000,00 \$ 40.000,00

\$ 27 139381 Jul. 12
